



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 004037 del 29 diciembre de 2020
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4



ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO N° 01

1. Consecutivo:	<u>02</u>
2. Referencia:	_____
3. Fecha:	<u>17/01/2024</u>
4. Lugar:	<u>Aula múltiple.</u>
5. Redactada por:	<u>Secretario(a):</u>

6. Asistentes:	Convocados	Nombre	Dependencia/cargo
	Integrantes del Consejo Directivo.	Abajo los firmantes.	Representantes Docentes, Representantes Padres de Familia, Representante de los Exalumnos, Representante Estudiantes Grado once, Representante del Sector Productivo.
	Invitados:		
	Convoca: Rector.		
7. Ausentes:	Convocados		
	Convoca		

8. Distribuir a:	Convocados	Nombre	Dependencia /cargo
	Integrantes del Consejo Directivo.	Abajo los firmantes.	Representantes Docentes, Representantes Padres de Familia, Representante de los Exalumnos, Representante Estudiantes Grado once, Representante del Sector Productivo.

9. Resumen:	10. Objetivos:
	▪ Analizar y adoptar los Ajustes y/o modificaciones del Proyecto Educativo Institucional – PEI –.
	▪ Leer, analizar y adoptar los ajustes o modificaciones del Sistema Institucional de Evaluación a Estudiantes – SIEE –
	11. Puntos a tratar:
	1. Reflexión.
	2. Comprobación de Asistencia.
	3. Lectura, análisis y adopción de los ajustes y/o modificaciones del Proyecto Educativo Institucional – PEI – en su componente pedagógico (plan de estudios, metodologías y estrategias de evaluación, escala de valoración, informes de desempeño y demás aspectos pertinentes con las acciones que se vienen ejecutando para la

Carrera 5 N° 7-17 Barrio Kennedy – Cáchira, N.S.
E-mail: colrosariocachira@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 004037 del 29 diciembre de 2020
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4



	presencialidad.
	4. Acciones, Tareas y Compromisos.
	5. Decisiones.
	6. Marcha final.

N°		12. Desarrollo puntos a tratar
1	Reflexión: Señor: hazte presente en nuestra reunión dándonos comprensión para que sepamos aceptarnos mutuamente, capacidad para el diálogo, para escuchar las opiniones de los demás, y espíritu de colaboración. Que este encuentro nos ayude A desarrollar nuestro espíritu comunitario Y nos enriquezca en el conocimiento.	
2	Comprobación de Asistencia. Se contó con la presencia de todos sus integrantes.	
3	Lectura, análisis y adopción de los ajustes y/o modificaciones del Proyecto Educativo Institucional – PEI –. Lectura, análisis y adopción de los Ajustes y/o modificaciones del Proyecto Educativo Institucional – PEI – en su componente pedagógico (plan de estudios, metodologías y estrategias de evaluación, escala de valoración, informes de desempeño y demás aspectos pertinentes con las acciones que se vienen ejecutando para el estudio en casa. El señor rector realiza una breve exposición del PEI: ARTÍCULO SEGUNDO. El Proyecto Educativo Institucional que se adopta transitoriamente, se compone en su componente pedagógico (Plan de estudios, metodologías y estrategias para el aprendizaje): 1. COMPONENTE PEDAGÓGICO: 1.1 Plan de Estudios. 1.2 Metodologías. 1.3 Estrategias para el aprendizaje. Principalmente. OBJETIVO GENERAL Precisar y definir los elementos que intervienen en el entramado del componente pedagógico para consensuar y unificar criterios en torno a las acciones didácticas y pedagógicas del proceso educativo y alcanzar las metas y objetivos propuestos. COMPONENTE PEDAGÓGICO Vivenciar la pedagogía en los escenarios y ambientes educativos que encierra el Proyecto Educativo Institucional, es llevar a la práctica con conocimiento de causa, los fundamentos y principios teóricos que aportan las diferentes tendencias, corrientes, modelos y escuelas pedagógicas para la consolidación de los procesos educativos. La comunidad educativa recurre a las tendencias o conjunto de ideas	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 004037 del 29 diciembre de 2020
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4



pedagógicas resultantes del contexto histórico cultural del momento, para orientar las maneras de enseñar...

EL CURRÍCULO

Debe dar respuesta, entonces, al perfil del estudiante que se quiere formar y a las necesidades de la comunidad, identificadas en el componente diagnóstico y promovidas desde el marco filosófico institucional...

MODELO PEDAGÓGICO CONSTRUCTIVISTA

Este modelo del constructivismo o perspectiva radical que concibe la enseñanza como una actividad crítica y al docente como un profesional autónomo que investiga reflexionando sobre su práctica, si hay algo que difiera este modelo con los tres anteriores es la forma en la que se percibe al error como un indicador y analizador de los procesos intelectuales; para el constructivismo aprender es arriesgarse a errar (ir de un lado a otro), muchos de los errores cometidos en situaciones didácticas deben considerarse como momentos creativos.

PLAN DE ESTUDIOS

Es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y del área técnica con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de la I.E. La intensidad horaria de las áreas comprendida desde el grado sexto al noveno es de 30 horas semanales efectivas y en los grados de la media técnica son 35 horas efectivas. Estructura plan de estudios por áreas y/o Asignaturas (ver anexo).

1. Área Obligatoria y Fundamental

Hace referencia a un cuerpo de conocimientos y valores, habilidades y destrezas, estrategias cognoscitivas y actitudes definidas en el artículo 23 de la ley general de educación y que no pueden faltar en la formación integral de los estudiantes.

2. Temas de Enseñanza Obligatoria

Hace referencia a aquellos aspectos del currículo acerca de los cuales es urgente y prioritario construir conocimientos y valores desde el nivel de preescolar en razón de que en el momento histórico que vive el país y el mundo así lo exige. Los temas obligatorios están contemplados en el artículo 14 de la ley 115 de 1994. La enseñanza obligatoria se integra en el plan de estudios incorporándola en las áreas fundamentales y técnicas según las necesidades.

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

Nuestra metodología, se sustenta en el aprendizaje colaborativo fundamentado, a su vez, en los principios expuestos en nuestra fundamentación pedagógica: aprendizaje significativo, aprendizaje autónomo, constructivismo y formación por competencias. Es nuestro único objetivo formar en el saber, el saber hacer y el saber ser, con un carácter ético, humanístico, práctico y de precisión en el manejo conceptual.

A su vez, nuestra metodología presenta estrategias de aprendizaje que facilitan aprehensión y comprensión de conceptos claves. Algunas estrategias de aprendizaje que usamos son:

- ✓ Definición de vocabulario temático.
- ✓ Determinación de conceptos claves por medio de la presentación de material didáctico acorde con el área y el objeto de estudio: lecturas básicas y de apoyo, exposición docente (presencial, en audio o video), material audiovisual, PowerPoint, presentación de mapas conceptuales y otros esquemas gráficos que resuman la información, entre otros.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 004037 del 29 diciembre de 2020
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4



✓ Clasificación de relaciones entre conceptos.
Talleres y trabajos prácticos que den cuenta del avance en la construcción del conocimiento (talleres de comprensión lectora, laboratorios y guías de trabajo práctico guiado y autónomo, tanto individual como grupal).

7. Acciones – Tareas – Compromisos

N°	Descripción	Responsable	Prioridad (A, M, B)	Fecha Prevista	Fecha Real
1	Se adoptan los Ajustes y/o modificaciones del Proyecto Educativo Institucional – PEI.	Consejo Directivo.	A	30/01/2023	31/01/2023

8. Decisiones

N°	Descripción
	Adoptar los ajustes y/o modificaciones del Proyecto Educativo Institucional – PEI. Mantener una comunicación permanente con los padres de familia y estudiantes a través de los diferentes grupos de WhatsApp creados por los Titulares de Grado.

a. Informaciones

N°	Descripción	Informante
1	Se estará atento como Consejo Directivo a las futuras decisiones que se tomen como nuevos lineamientos para la prestación del servicio de educación presencial y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa por parte del gobierno municipal, departamental y nacional.	Rector.
	Se dio por terminada la reunión a las (4:55) de la tarde.	

CONSEJO DIRECTIVO:

Carrera 5 N° 7-17 Barrio Kennedy – Cáchira, N.S.
E-mail: colrosariocachira@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Resolución N° 004037 del 29 diciembre de 2020
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4



GENNY RINCÓN PÁEZ
Representante Docentes

EUGENIO ANTONIO ORTEGA T.
Representante Docentes

ZENAIDA FLÓREZ ORTIZ
Representante Asoc. Padres de Flia

Estudiante Grado Once

MARÍA ZENAIDA ORTEGA B.
Representante Ex-alumnos

Delegado del Sector Productivo

CARMELINA MANTILLA FLÓREZ
Representante del Consejo de Padres

HERNÁN SEPÚLVEDA JAIMES
Rector.